INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	12 de septiembre 2022	Numero de contrato:	CD 45-2022-1122
Nombres y apellidos del contratista:	ALEJANDRO DE LA ROSA BERNAL		
Fecha de inicio contrato:	1-03-2022	Fecha de finalización contrato:	31-12-2022
Periodo del informe:	quinto informe al 31 de julio de 2022.	Informe número:	5
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones
RECIBIR LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE SU GESTION Y REGRESARLOS OPORTUNAMENTE, PARA QUE SEAN DEBIDAMENTE ARCHIVADOS.	**1.** Se recibió en el mes de julio de 2022, traslado de la siguiente solicitud de audiencia de conciliación prejudicial: • **CONVOCANTE:** IVAN ENRIQUE DONOFRIO RODRIGUEZ • **CONVOCADO**: LA NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN-NACIONAL – FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - DISTRITO DE BARRANQUILLA- D.E.I.P. - SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL • **MEDIO DE CONTROL:** NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO • **ENTIDAD/ESTRADO:**PROCURADURÍA JUDICIAL PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

	2. Se recibió en el mes de julio de 2022, citación e instrucción de la audiencia de conciliación extrajudicial administrativa siguiente: • **CONVOCANTE:** MARITZA SIERRA BERTI Y OTROS. • **CONVOCADO**: LA NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN-NACIONAL – FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - DISTRITO DE BARRANQUILLA- D.E.I.P. - SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL • **MEDIO DE CONTROL:** NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO • **ENTIDAD/ESTRADO:**PROCURADURÍA JUDICIAL PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS **3.** Se recibió en el mes de julio de 2022, certificación del Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Distrito, con respecto a la solicitud de conciliación prejudicial presentada por *IVAN ENRIQUE DONOFRIO RODRIGUEZ.* **4.** Se recibió invitación a fin de asistir a la reunión extraordinaria del Comité de Conciliación Distrital ***No. 010 - 2022***, celebrada el día 26 de julio de 2022 a las 4:00 PM, de manera virtual. **5**. Se recibió invitación, a fin de asistir a la Jornada virtual de capacitación: • **MODELO DE GESTION DE DEFENSA JURIDICA.** • Expositor: Dr. JAVIER LIZCANO RIVAS • PROCURADOR JUDICIAL 117 • DIA: 8 DE JULIO DE 2022 • HORA: 9 AM

TRAMITAR LA FICHA TÉCNICA PARA SER PRESENTADA ANTE EL COMITÉ DE CONCILIACIÓN INMEDIATAMENTE RECIBA LA SOLICITUD DE CONCILIACIÓN JUDICIAL Y/O PREJUDICIAL PROVENIENTE DEL INTERESADO Y ANTES DE LA FIJACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN RESPECTIVA.	**1.**Tramité y realicé él envió, de la correspondiente ficha técnica, donde se emitió concepto o recomendación sobre la solicitud de conciliación prejudicial: • **CONVOCANTE:** IVAN ENRIQUE DONOFRIO RODRIGUEZ • **CONVOCADO**: LA NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN-NACIONAL – FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - DISTRITO DE BARRANQUILLA- D.E.I.P. - SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL • **MEDIO DE CONTROL:** NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO • **ENTIDAD/ESTRADO:**PROCURADURÍA JUDICIAL PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
ATENDER OPORTUNA Y EFICIENTEMENTE LAS SOLICITUDES REALIZADAS POR EL SECRETARIO JURIDICO O LA PERSONA QUE ESTE DELEGUE PARA TAL FIN	**1.** Asistí de manera puntual, a la reunión extraordinaria del Comité de Conciliación Distrital *No. 010- 2022*, celebrada el día 26 de julio de 2022 a las 4:00 P.M. de manera virtual. 2. Asistí de manera puntual a la Jornada de capacitación: • **MODELO DE GESTION DE DEFENSA JURIDICA**. • Expositor: Dr. JVIER LIZCANO RIVAS • PROCURADOR JUDICIAL 117 • DIA: 8 DE JULIO DE 2022 • HORA: 9 AM 3. Se atendieron de forma oportuna y eficiente las solicitudes que me fueron realizadas, durante el mes de JULIO de 2022.
SEGUIR LOS LINEAMIENTOS IMPARTIDOS POR LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL EN EL ESTABLECIMIENTO DE LA DEFENSA EN LOS PROCESOS QUE LE SEAN ENTREGADOS.	Se siguieron los lineamientos establecidos, por la secretaria jurídica, en el establecimiento de la defensa en los procesos que me fueron asignados.

GUARDAR ABSOLUTA RESERVA SOBRE LOS ASUNTOS QUE LE SEAN CONSULTADOS.	Se ha guardado la reserva sobre todos y cada uno de los asuntos encomendados y/o consultados.

Cordialmente,



Firma